

**SANTIAGO, 28 de abril de 2021.**

**N° 169**

**REF.: Responde requerimiento de información.**

**Ant.: 1.** Oficio N° 72060 de fecha 25 de marzo de 2021, del Sr. Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados.

**2.** Oficio de Fiscalización del Sr. Alvaro Carter, Diputado de la República.

**SEÑOR  
JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados  
PRESENTE**

De nuestra consideración:

Se ha recibido el requerimiento de información contenido en los documentos de la referencia N° 1 y N° 2, cuya respuesta exponemos a continuación:

En primer lugar, se consulta por la composición del H. Directorio de ENAP, la cual señalamos a continuación:

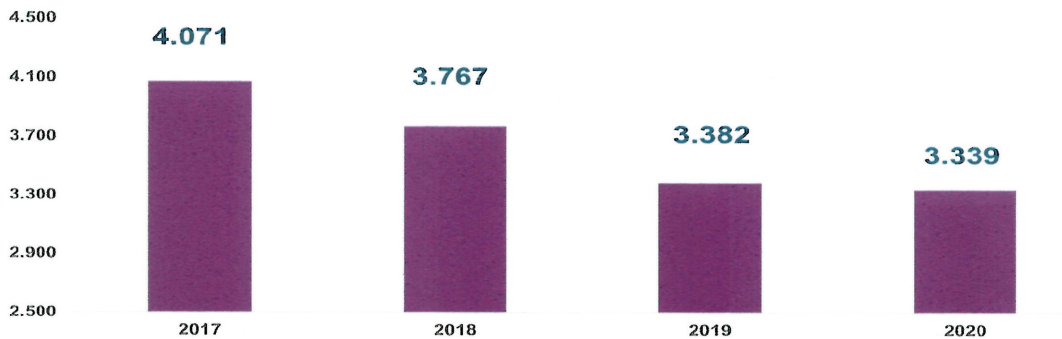
| <b>RUT</b>   | <b>Nombre</b>                    | <b>Cargo</b> | <b>Fecha<br/>Nombramiento</b> |
|--------------|----------------------------------|--------------|-------------------------------|
| 5.201.915-K  | JOSE LUIS MARDONES SANTANDER     | Director     | 29-03-2018                    |
| 5.717.729-2  | ANA BEATRIZ HOLUIGUE BARROS      | Director     | 29-03-2018                    |
| 6.444.699-1  | RODRIGO CRISTÓBAL AZÓCAR HIDALGO | Director     | 29-03-2018                    |
| 6.575.050-3  | RODRIGO MANUBENS MOLTEDO         | Director     | 20-01-2021                    |
| 6.783.826-2  | FERNANDO MASSU TARE              | Director     | 10-09-2018                    |
| 10.409.044-3 | MARCOS MAURICIO VARAS ALVARADO   | Director     | 29-03-2018                    |
| 11.703.205-1 | CONSUELO RABY GUARDA             | Director     | 20-01-2021                    |

En segundo lugar, se consulta cuánto ha sido la disminución en las remuneraciones del personal en el periodo de octubre de 2019 a la actualidad.

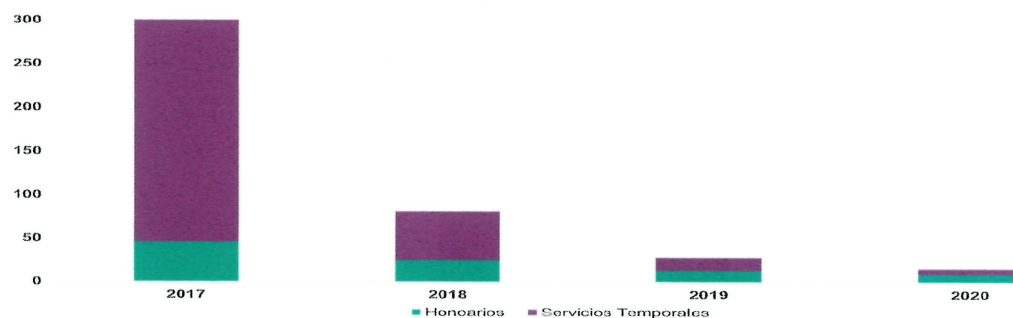
Al respecto, señalo a usted que esta administración ha realizado desde el año 2019 un esfuerzo importante por disminuir todo gasto gestionable, incluido algunos asociados al personal, como parte de su estrategia por mejorar los resultados de la compañía y hacerla una empresa sostenible en el tiempo, sin afectar el cumplimiento de los contratos y convenios vigentes con sus ejecutivos y colaboradores.

Durante el año 2019 se ejecutó el plan de optimización de dotación que permitió reducir casi un 20% la dotación de planta y personal externo, el cual se focalizó en gerentes y jefaturas, eliminando el exceso de capas organizacionales y cargos duplicados, reduciendo así los costos por MMUS\$ 25 por año.

**Dotación Propia (años 2017-2020)**



**Dotación externos (años 2017-2020)**

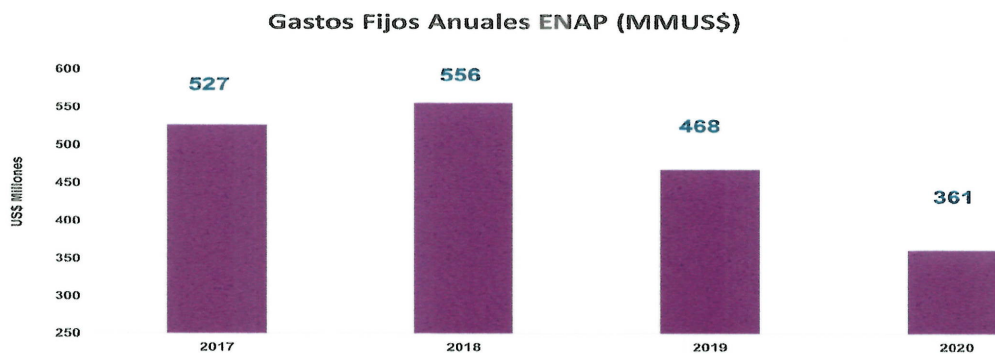


- Reducción del **~20%** de la dotación total (Planta + Externos)
- Reducción de **22%** de cargos ejecutivos (Gerentes, Directores, Subgerentes y Jefaturas)

En el año 2020 y frente al escenario sin precedentes que enfrentaba la empresa, los ejecutivos en un 99% de ellos, y un grupo importante de trabajadores y trabajadoras asociadas a distintos sindicatos de la compañía, renunciaron voluntariamente al bono de renta variable y a algunos beneficios contemplados en sus convenios, previa firma de las adendas correspondientes.

Por lo tanto, las remuneraciones del personal de ENAP en el periodo 2020, se vieron reducidas por este acto voluntario y en pro de la sostenibilidad financiera de la empresa. Por otra parte, durante el año 2020, siete de diez sindicatos renovaron sus convenios colectivos con la administración, los cuales no incluyeron crecimiento alguno en el costo real respecto del convenio vigente.

Respecto de la consulta sobre los bienes y adquisiciones de ENAP entre los periodos de octubre de 2019 a la actualidad, podemos señalar que esta administración implementó estrictas políticas de austeridad y control exhaustivo de todos los costos y gastos gestionables, los cuales a la fecha han permitido reducir los gastos fijos en casi MMUS\$ 200 millones.

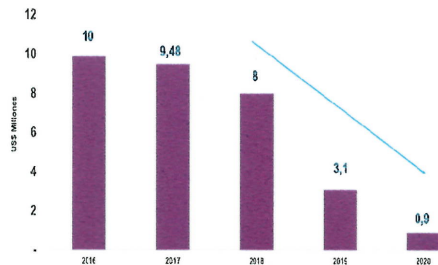


Dentro del control de gastos, aquellos asociados a asesorías y servicios, gastos generales, viajes y viáticos se han llevado a niveles mínimos en donde cada requerimiento asociado a estos conceptos es revisado y validado al más alto nivel ejecutivo.

A modo de ejemplo, a continuación, se presenta la evolución de dichos gastos, a la fecha:

### Reducción Gastos Generales

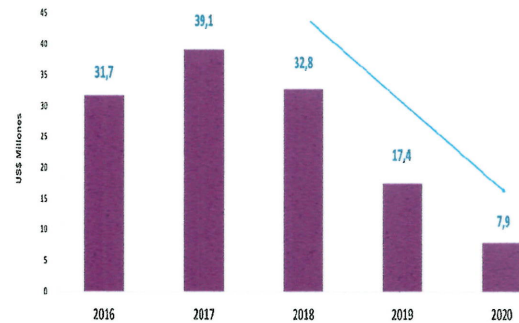
En 2019 (sin efecto Covid) se redujo el **70%** gasto en Viajes y Viáticos



En el 2017 se realizaban cerca de **1.000 viajes** al exterior

### Drástica reducción en gastos de asesorías y servicios profesionales

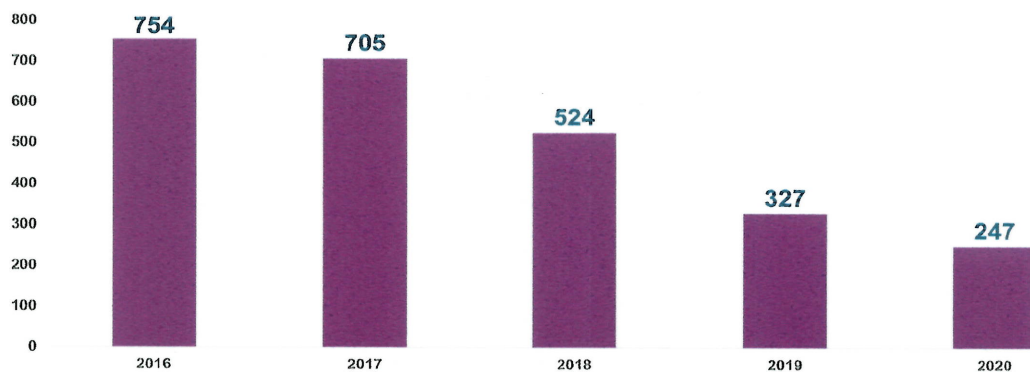
Asesorías y Servicios (MMUS\$)



Durante el año 2020, con ocasión de la pandemia, se adoptaron medidas adicionales de contención gastos y costos, eliminando todo desembolso que no fuera estrictamente necesario para asegurar la continuidad operacional; mantener el abastecimiento de la demanda de combustibles en Chile y proteger la salud y seguridad del personal tanto propio como contratista considerado crítico para la operación. Esto en línea con las directrices emanadas desde el Ministerio de Hacienda.

Del mismo modo, a partir del año 2018, se realizó una profusa revisión de la calidad del plan de inversiones, priorizando aquellas referidas a cumplir con las contingencias medioambientales, aquellas que aseguraban la continuidad operacional y aquellas con rentabilidades atractivas. A partir de lo anterior, el plan priorizado y optimizado se redujo, respecto a los años anteriores en MMUS\$ 200 aproximadamente, lo que permitió mejorar el déficit de caja de la empresa y por tanto redujo en igual medida los requerimientos de financiamiento adicional originalmente previstos.

### Inversiones Anuales ENAP (MMUS\$)



Durante 2021, hemos mantenido estándares exigentes, reforzando los criterios de austeridad y control de gastos; la protección de la salud de nuestros colaboradores y contratistas, estableciendo una planificación operativa flexible que permita una rápida adaptación a los cambios del entorno, como asimismo de la demanda interna de combustibles, producto del impacto que aún tiene la pandemia tanto en Chile como en el mundo entero.

Finalmente, se consulta sobre el arriendo de helicóptero por la empresa y el valor desembolsado. Al respecto señalamos que ENAP Magallanes cuenta con un contrato de transporte de personal, equipos y rescate aeromédico para sus instalaciones Costa Afuera en el Estrecho de Magallanes, con la empresa Ecocopter S.A. El contrato tiene vigencia por 8 años a partir del 1° de diciembre de 2014 (vence el 30 de noviembre de 2022) y tiene un costo promedio mensual de US\$ 358.556.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**ANDRÉS ROCCATAGLIATA ORSINI**  
GERENTE GENERAL  
EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO



**ANEXO**

**Evolución Gastos de Bienes y Servicios (MMUS\$)**  
**Periodo 2019 -2020**

| <b>Concepto</b>                               | <b>REAL 2019</b> | <b>REAL 2020</b> | <b>VAR<br/>2020/2019</b> |
|-----------------------------------------------|------------------|------------------|--------------------------|
| Materias Primas y Semielaboradas              | 5.716,68         | 3.300,45         | -42%                     |
| Energía y Combustibles                        | 454,45           | 361,99           | -20%                     |
| Estudios y Asesorías                          | 45,34            | 21,44            | -53%                     |
| Mantenimiento y Reparaciones                  | 69,16            | 52,92            | -23%                     |
| Publicidad y Difusión                         | 0,18             | 0,04             | -78%                     |
| Empresas de Servicios                         | 33,45            | 28,10            | -16%                     |
| Otros Servicios                               | 59,56            | 52,82            | -11%                     |
| Fletes y Seguros                              | 314,95           | 288,36           | -8%                      |
| Repuestos, Herramientas y Accesorios          | 65,75            | 129,66           | 97%                      |
| Consumos Básicos                              | 18,85            | 16,15            | -14%                     |
| Gastos Computacionales                        | 26,72            | 22,15            | -17%                     |
| Patentes y Otros                              | 6,04             | 4,35             | -28%                     |
| Otros Gastos Generales                        | 350,64           | 282,05           | -20%                     |
| <b>BIENES Y SERVICIOS PARA<br/>PRODUCCIÓN</b> | <b>7.161,78</b>  | <b>4.560,49</b>  | <b>-36%</b>              |

**Fuente: Informe al Ministerio de Hacienda**